



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
1 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 11 de octubre de 2016, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Díaz de la Guardia (Vicepresidente) (España)

Sumario

Tema 19 del programa: Desarrollo sostenible (*continuación*)

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (*continuación*)
- b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (*continuación*)
- c) Reducción del riesgo de desastres (*continuación*)
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (*continuación*)
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (*continuación*)
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (*continuación*)
- g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*continuación*)
- h) Armonía con la Naturaleza (*continuación*)
- i) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables (*continuación*)
- j) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srrcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-17598 (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Djani (Indonesia), el Sr. Díaz de la Guardia (España), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 19 del programa: desarrollo sostenible (continuación) (A/71/76-E/2016/55, A/71/190, A/71/210, A/71/215, A/71/217 y A/71/376)

- a) **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible** (continuación) (A/71/212, A/71/260 y A/71/320)
- b) **Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo** (continuación) (A/71/265, A/71/267 y Add.1, A/71/324, A/71/324/Corr.1 y A/71/324/Add.1)
- c) **Reducción del riesgo de desastres** (continuación) (A/71/230)
- d) **Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras** (continuación) (A/71/216)
- e) **Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África** (continuación) (A/71/216)
- f) **Convenio sobre la Diversidad Biológica** (continuación) (A/71/216)
- g) **Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (continuación) (A/71/25)
- h) **Armonía con la Naturaleza** (continuación) (A/71/266)
- i) **Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables** (continuación) (A/71/220)

j) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas (continuación) (A/71/256)

1. **El Sr. Da Costa** (Mozambique) dice que la implantación total del programa quinquenal de su Gobierno para la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico se ha visto obstaculizada por una serie de sequías e inundaciones, ocurridas recientemente de forma simultánea en diversas provincias, que han tenido un impacto perjudicial en el producto interno bruto (PIB). El aumento del nivel del mar causado por el cambio climático y la persistencia del fenómeno de El Niño están deteriorando la viabilidad de los sistemas alimentarios nacionales.

2. Con miras a reducir la repercusión de esos sucesos, el Gobierno de Mozambique promueve estudios y programas de investigación sobre la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, y adopta medidas para minimizar la vulnerabilidad de las comunidades, la economía y la infraestructura ante los riesgos climáticos y los desastres naturales. Con vistas a aumentar la resiliencia, ha adoptado un marco institucional para la gestión del riesgo de desastres y la coordinación de las respuestas en los planos nacional, provincial y de distrito. Asimismo, ha aprobado un marco jurídico destinado a impulsar las iniciativas y las políticas públicas en la esfera de la reducción de desastres y la adaptación al cambio climático y está ejecutando su Plan Maestro para la Mitigación de los Desastres Naturales. A pesar del impacto positivo de esas acciones, que se basan en el principio de la inclusión de todos los agentes pertinentes en los distintos niveles, aún queda mucho por hacer para alcanzar el objetivo de reducir a cero la mortalidad en los futuros desastres. Uno de los desafíos radica en la falta de recursos, que dificulta la provisión de la asistencia necesaria a las poblaciones afectadas, la reconstrucción de la infraestructura y la mejora de la planificación. El orador hace un llamamiento a los asociados para el desarrollo para que sigan brindando asistencia a Mozambique y a otros países menos adelantados en sus esfuerzos por reducir el riesgo de desastre y combatir el cambio climático.

3. **El Sr. Ibrahim** (Malasia) dice que deberían seguir consolidándose los considerables avances realizados por numerosos países, en especial los países de ingresos medianos, en aras de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Para tal fin, debería aumentarse la financiación para los Objetivos de

Desarrollo Sostenible y deberían promoverse las alianzas estratégicas entre los Gobiernos y los principales interesados, como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los bancos multilaterales de desarrollo. Asimismo, deberían fomentarse los esfuerzos encaminados a ayudar a los países en situaciones especiales. Malasia acoge con satisfacción los resultados positivos del Examen Amplio de Alto Nivel de Mitad de Período de la Ejecución del Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, en el que se solicita un aumento del apoyo a los países más vulnerables del mundo. Tras señalar la importancia de contar con un entorno propicio para la paz y la seguridad, Malasia se une a la comunidad internacional en su llamamiento para que se adopten medidas internacionales firmes y eficaces contra el terrorismo y el extremismo violento a fin de hacer realidad la agenda para el desarrollo sostenible.

4. El enfoque del desarrollo que adoptó Malasia, basado en la inclusividad, permitió reducir la incidencia de la pobreza al 0,6% y disminuir considerablemente la desigualdad de los ingresos entre ricos y pobres. El plan de desarrollo quinquenal en vigor, que replica el carácter multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue concebido como un programa centrado en las personas. Se evaluó el impacto de las iniciativas de desarrollo en las personas y se creó un índice del bienestar con objeto de asegurar una mejor calidad de vida y una mayor prosperidad. Malasia, que respalda plenamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, está poniendo en marcha una serie de iniciativas y medidas para velar por que esta se haga realidad, incluidas la elaboración de una hoja de ruta nacional en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la creación de un comité de alto nivel para supervisar su aplicación y seguimiento y el refuerzo de las necesidades en materia de datos. El país acoge con beneplácito la iniciativa del Presidente de la Asamblea General de establecer un equipo especial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aguarda con interés la conclusión de la estrategia relativa a dichos objetivos.

5. Malasia celebra la próxima entrada en vigor del Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, prevista para el 4 de noviembre. El país está comenzando su proceso de ratificación y se

compromete a reducir en un 45% la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero en relación con su PIB para 2030.

6. **El Sr. Zamora Rivas** (El Salvador) dice que la experiencia de conseguir los ODM ha demostrado que los objetivos mundiales de desarrollo solo funcionarán en el plano nacional si se adoptan políticas públicas que generen resultados palpables para los ciudadanos, y únicamente si esos objetivos de desarrollo se convierten en una agenda de toda la sociedad y en un anhelo compartido entre todos los pilares de la sociedad.

7. La implementación de la Agenda 2030 conllevará la erradicación de la extrema pobreza, así como un estándar mínimo de desarrollo sostenible. Si bien no cabe duda de que cada país tiene un papel que desempeñar en esa implementación, deberían demarcarse mejor el rol y las prioridades del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en vista de que los Objetivos no podrán alcanzarse sin la participación y el apoyo de las Naciones Unidas sobre el terreno. De igual forma, es indispensable que se cumplan los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

8. El orador señala que los países en desarrollo a menudo son quienes sufren las consecuencias de la contaminación ocasionada por los países más desarrollados y pide que los esfuerzos se centren en reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático y que se adopten medidas de adaptación para reducir el riesgo de desastres naturales y evitar la pérdida de vidas humanas y los daños materiales.

9. El desarrollo sostenible debe abordarse de una manera integral, dando respuesta a sus tres pilares. Para afrontar los retos de los países de ingresos medianos, es preciso trabajar en la elaboración de métodos precisos de medición de la pobreza que tengan en cuenta su carácter multidimensional. En ese sentido, la asistencia técnica prestada por los organismos de las Naciones Unidas tendrá un valor incalculable. Para finalizar, el orador hace un llamado al fortalecimiento del apoyo internacional y las alianzas con objeto de construir y mejorar las capacidades de los países en desarrollo y de apoyar los planes nacionales de implementación.

10. **La Sra. Hua Ye** (China) dice que la comunidad internacional debe adoptar medidas proactivas para que los compromisos contraídos en virtud de la Agenda

2030 se traduzcan en acciones concretas. El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas debe utilizarse como base para integrar, coordinar y orientar la implementación; los vínculos entre la Agenda 2030 y las estrategias nacionales de desarrollo deben fomentarse y adaptarse a las situaciones específicas. Debe darse prioridad a la mejora de los medios de vida de las personas, el desarrollo económico inclusivo y la armonía con el medio ambiente. Asimismo, deben adoptarse medidas para optimizar la creación de alianzas y mantener la posición de la cooperación Norte-Sur como canal principal de la cooperación para el desarrollo. La oradora pide a los países desarrollados que cumplan sus compromisos en materia de AOD y presten asistencia a los países en desarrollo en esferas tales como las finanzas, la tecnología y el desarrollo de la capacidad. Es preciso reforzar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, así como respaldar la función de las Naciones Unidas en la coordinación general de la Agenda 2030. La comunidad internacional debe incluir cuestiones de desarrollo en la coordinación de la macropolítica mundial; crear entornos financieros, de inversión y de comercio internacional favorables; y esforzarse por reducir la desigualdad entre el Norte y el Sur, así como entre ricos y pobres.

11. Para establecer una cooperación que resulte mutuamente beneficiosa, la comunidad internacional debe trabajar de consuno para abordar los desafíos comunes en esferas como el clima, la alimentación y la energía. Para ello, todas las partes deben adherirse a los principios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y deben adoptarse medidas para promover la aceptación universal y la plena aplicación del Acuerdo de París. La oradora destaca la necesidad de crear un régimen de comercio agrícola equitativo, razonable, sostenible y estable; reducir el proteccionismo comercial; y establecer un sistema energético limpio, bajo en carbono, seguro y eficiente. Por su parte, China depositó recientemente su instrumento de ratificación del Acuerdo de París ante el Secretario General, y participa en todos los aspectos de la cooperación internacional relativos a la energía sostenible. China sigue guiándose por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y está aplicando el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

12. China, el mayor país en desarrollo del mundo, otorga una gran importancia al desarrollo sostenible. El país ya incorporó algunos elementos de la Agenda 2030 en sus estrategias nacionales de desarrollo a medio y largo plazo, como el 13° plan quinquenal, y formuló un plan nacional para implementar la Agenda. La oradora dice que su país espera sacar a más de 50 millones de personas de la pobreza para 2020 y alcanzar antes de lo previsto las metas relativas a la erradicación de la pobreza y el hambre, la atención médica maternoinfantil y la seguridad de la vivienda.

13. China promueve activamente la cooperación Sur-Sur y seguirá brindando un amplio apoyo con objeto de atender a las necesidades especiales de los países de África, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se están implantando las importantes medidas anunciadas el año anterior por el Presidente Xi Jinping durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, y recientemente se anunció un conjunto de iniciativas prácticas en apoyo de los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas. Por último, la oradora observa que en la cumbre celebrada recientemente por el Grupo de los 20 en Hangzhou se elaboró el plan de acción para implementar la Agenda 2030.

14. **La Sra. Khaing** (Myanmar) dice que Myanmar reconoce la importancia de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y planes nacionales; su adhesión a los Objetivos ha quedado reflejada en su política económica y de desarrollo para 2016. La creación de una alianza mundial es fundamental para lograr el desarrollo sostenible, al igual que lo son la paz y la seguridad. Recientemente, Myanmar convocó el primer período de sesiones de la Conferencia de Paz de la Unión con objeto de aunar voluntades con miras a lograr el crecimiento económico, la igualdad social y el desarrollo sostenible en el país, en el que participaron todos los interesados pertinentes.

15. Como país que cuenta con una diversidad biológica que contribuye a los medios de vida de la población y al crecimiento económico, Myanmar reconoce la necesidad, reflejada en la Agenda 2030, de abordar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones. El sector agrícola, que representa en torno al 38% del PIB, contribuye a asegurar el desarrollo sostenible en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Myanmar tiene la

determinación de promover fuentes de energía nuevas y renovables y considera que la responsabilidad de conservar el entorno natural recae sobre todos los ciudadanos. Su Estrategia y Plan de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica 2015-2020 actúan como un marco orientativo para la conservación, la gestión y la utilización de la diversidad biológica.

16. Myanmar es vulnerable al impacto del cambio climático, que pone en peligro los avances realizados en materia de desarrollo, y está tomando medidas para elaborar una estrategia y un plan de acción nacionales contra el cambio climático y para ratificar el Acuerdo de París. La próxima entrada en vigor de ese instrumento resulta alentadora.

17. **La Sra. Al-Sabah** (Kuwait) destaca la necesidad de conservar el impulso generado durante las negociaciones de la Agenda 2030 y traducir los compromisos en acciones, y dice que Kuwait ha diseñado un plan nacional para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es preciso tener en cuenta las enseñanzas extraídas del logro de los ODM. La comunidad internacional debe hacer frente de consuno a los desafíos actuales, en especial los que afectan a los países en situaciones especiales, compartiendo las responsabilidades, creando alianzas y reforzando la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. Los países desarrollados deben cumplir los compromisos financieros contraídos, también en lo referente a la prestación de AOD.

18. Kuwait acoge con satisfacción la próxima entrada en vigor del Acuerdo de París. El país está tomando medidas para promover la diversificación energética y reducir los gases de efecto invernadero con vistas a lograr que, para 2030, el 15% de sus necesidades de energía se satisfagan mediante fuentes de energía renovable. Kuwait también ha puesto en marcha una serie de iniciativas para combatir el problema de la desertificación.

19. Al tiempo que expresa su aprecio por los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas, en particular en las esferas de la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible, la oradora dice que, a pesar de todo, las Naciones Unidas deben conservar su imparcialidad en el desempeño de su mandato.

20. **El Sr. Mahe** (Tonga) acoge con agrado el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la

Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (A/71/267) y dice que la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030 deberán implementarse de forma complementaria e integrada para que esos procesos de desarrollo se incorporen de manera armonizada en la planificación nacional.

21. Tras observar la naturaleza interrelacionada de cuestiones como los océanos, el cambio climático y el riesgo de desastres y los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos, como el Objetivo 13 sobre las medidas de respuesta al cambio climático y el Objetivo 14 sobre la vida acuática, el orador dice que los desafíos que plantea el desarrollo sostenible no pueden abordarse por separado, sino de forma holística. Para superar las dificultades ligadas al desarrollo en los planos nacional e internacional, resulta fundamental crear alianzas eficaces, específicas, auténticas y duraderas que reconozcan el carácter interrelacionado de dichas dificultades.

22. El marco estratégico de desarrollo del Gobierno de Tonga para 2015-2025 se ajustó a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el comienzo. En él se promueve una economía basada en los conocimientos; el desarrollo rural y urbano; el desarrollo humano y la igualdad de género; la buena gobernanza; la infraestructura y la tecnología; la gestión del medio ambiente y la resiliencia; y la seguridad y la soberanía. Se están adoptando medidas para aplicar la Trayectoria de Samoa, la Agenda 2030 y el marco de desarrollo nacional en el plano comunitario.

23. Al elaborar la política nacional en materia de cambio climático, se adoptó un enfoque que abarcaba todo el país a fin de que dicha política se incorporara en todas las instancias gubernamentales y a nivel comunitario. El orador señala que cerca del 30% de los gases de efecto invernadero emitidos a nivel mundial desde la Revolución Industrial han sido absorbidos por el océano y dice que el cambio climático tiene repercusiones nocivas para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que dependen en gran medida de las poblaciones de peces para su subsistencia y sus exportaciones comerciales.

24. **El Sr. Alemu** (Etiopía) dice que deberían tomarse medidas para reforzar la sinergia y mejorar la cooperación y la coordinación a nivel de todo el sistema con miras a apoyar la implementación de las

tres dimensiones de la agenda para el desarrollo sostenible. Consciente de la importancia de intercambiar información sobre las mejores prácticas, Etiopía está preparando un examen nacional voluntario para presentar en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2017.

25. Los desastres amenazan con echar por tierra los avances logrados, con gran esfuerzo, en materia de desarrollo, en especial en los países en desarrollo; la preparación para casos de desastre debe integrarse en la planificación del desarrollo a largo plazo. Deben ponerse en marcha iniciativas para aplicar el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y mejorar su coherencia con la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París.

26. En estrecha colaboración con los asociados internacionales para el desarrollo, el Gobierno de Etiopía ha seguido adoptando medidas oportunas y coordinadas para mitigar el impacto del fenómeno de El Niño, que ha causado la peor sequía de los últimos 50 años, así como inundaciones que han afectado a 10 millones de personas. El mecanismo etíope de respuesta a los desastres, que incluye el sistema de salud, los mecanismos de la reserva alimentaria de emergencia y la asignación de 300 millones de dólares por parte del Gobierno, ha contribuido a reducir la repercusión del desastre y ha sido reconocido como un modelo satisfactorio en el marco de la Cumbre Humanitaria Mundial. Etiopía continúa colaborando estrechamente con sus asociados para seguir consolidando su capacidad institucional y su resiliencia.

27. La promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables (Objetivo 7) constituye un elemento fundamental para lograr la erradicación de la pobreza, y también podría contribuir a la respuesta frente al cambio climático. A raíz de las iniciativas destinadas a aumentar la capacidad de generación de energía a partir de fuentes hidroeléctricas, eólicas, geotérmicas y solares, Etiopía ha ampliado los servicios de electricidad a las zonas rurales y ha comenzado a exportar electricidad a los países vecinos. El Gobierno de Etiopía seguirá afianzando sus marcos institucional y jurídico con vistas a atraer más inversiones y materializar plenamente el enorme potencial del sector energético, uno de los principales motores de la reducción de la pobreza y el crecimiento económico.

28. **El Sr. Isambaliuk** (Ucrania) dice que, a pesar de que Ucrania tiene dificultades para consolidar la estabilidad y las condiciones de seguridad tras la anexión ilegítima de Crimea y la agresión militar en la parte oriental del país, ambas respaldadas por la Federación de Rusia, el país sigue determinado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ucrania otorga una gran importancia a las obligaciones contraídas en virtud de la Agenda 2030, y recientemente depositó su instrumento de ratificación del Acuerdo de París. Asimismo, se están realizando progresos en la esfera de la salud materna y la tuberculosis y en la reducción de las tasas de incidencia del VIH/SIDA. Recientemente, Kiev se unió a la red denominada “Acción acelerada en las ciudades: poner fin a la epidemia de SIDA” y se convirtió así en la primera ciudad de Europa Oriental y Asia Central en hacerlo.

29. Tras señalar que el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre Chernóbil hasta 2016 y el Decenio de la Recuperación y el Desarrollo Sostenible de las Regiones Afectadas están próximos a su conclusión, el orador dice que deben adoptarse medidas continuadas para que la recuperación posterior al desastre de Chernóbil siga siendo una cuestión prioritaria en el programa internacional. Debería darse un mayor énfasis a la dimensión humana de las emergencias radiológicas, y deberían incorporarse en los programas sobre desarrollo los conocimientos y experiencias adquiridos, entre otras cosas, en materia de preparación y recuperación. En la región de Donbas, la inundación criminal de minas por parte de los terroristas provocó el envenenamiento del agua potable, las tierras, la flora y la fauna. La agresión externa también generó una nueva forma de pobreza; la pobreza repentina e inesperada, que afecta a las vidas de aproximadamente 1,5 millones de desplazados internos en Ucrania, no es una crisis que solo se perciba en su país, sino en toda la región. La guerra en la región de Donbas ha costado a Ucrania millones de dólares que, de otro modo, podrían haberse invertido en el desarrollo sostenible. Como país que sufre las repercusiones ambientales de los constantes ataques perpetrados contra él, Ucrania considera que ya es hora de que las Naciones Unidas aborden la cuestión de la protección del medio ambiente en el marco de los conflictos.

30. Habida cuenta de que el desarrollo sostenible no puede lograrse sin la paz ni la seguridad, las medidas

destinadas a reforzar la paz universal y promover una mayor seguridad deberían convertirse en una fuerza unificadora que impulse los esfuerzos colectivos por conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, deberían adoptarse medidas para relacionar los Objetivos con las acciones destinadas a lograr una resolución pacífica de los conflictos.

31. **El Sr. Peketi** (Togo) dice que el Togo es un país piloto en cuanto que recibe apoyo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Plenamente comprometido con la implementación de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y otros acuerdos encaminados a erradicar la pobreza y aumentar la resiliencia al cambio climático, el Togo ya presentó su examen nacional voluntario para el foro político de alto nivel. Tras un examen realizado para determinar nuevas sinergias y ajustes necesarios, se introdujeron reformas institucionales ambiciosas destinadas a mejorar la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental de las políticas en vigor. El país optó por un enfoque basado en la priorización de las metas y ha hecho especial hincapié en fortalecer la cohesión nacional y la gobernanza democrática.

32. En lo que respecta a la gobernanza económica, el Togo promueve una gestión sólida de las finanzas públicas y el saneamiento de los sectores financieros en aras de la transparencia y la inclusividad. Se ha creado una alta instancia encargada de prevenir la corrupción y los delitos conexos, y se han incluido disposiciones penales en el nuevo código penal. Se están estableciendo arreglos para crear un marco institucional y jurídico que promueva las alianzas público-privadas.

33. En cuanto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el orador dice que el Togo ya ha comenzado a diseñar su plan nacional para el desarrollo sostenible, que parte del plan nacional para el desarrollo de la capacidad y la modernización del Estado para el período 2015-2019. Con la asistencia de sus asociados, el Togo ha comenzado a ejecutar un programa de emergencia para el desarrollo comunitario que tiene como objeto fomentar la inclusión social y mejorar el nivel de vida de las poblaciones vulnerables para 2018. El Fondo Nacional para la Financiación Inclusiva se creó en el Togo con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de facilitar que aproximadamente las 10.000 personas más pobres tuvieran acceso al crédito y puedan salir de la pobreza. El orador pone de relieve

las iniciativas emprendidas para impulsar el sector privado, como la mejora del entorno empresarial (en 2015 se inscribieron 10.815 nuevas empresas) y el desarrollo de la infraestructura de carreteras, puertos y aeropuertos. Tras su renovación, el puerto se ha convertido en uno de los centros de transbordo de la subregión y su aeropuerto está entre los más modernos de la región.

34. A pesar de esos esfuerzos, el país sigue haciendo frente a desafíos considerables para erradicar la pobreza en todas sus formas y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para garantizar que nadie se quede atrás, es preciso adoptar un enfoque inclusivo, también en la aplicación de lo dispuesto en la Agenda de Acción de Addis Abeba, haciendo énfasis en la utilización común de los recursos, la AOD y la cooperación internacional.

35. **El Sr. Semisi Seruitanoa** (Fiji) dice que la comunidad internacional debe colaborar constructivamente para cumplir las prioridades y los compromisos relativos al desarrollo sostenible. Para poder erradicar la pobreza, las tres dimensiones del desarrollo sostenible deben abordarse de manera integral.

36. Fiji, que sitúa el desarrollo sostenible en el eje de su programa nacional, se complace de haber sido el primer país en ratificar el Acuerdo de París. Acoge con satisfacción la próxima entrada en vigor de este instrumento y alienta a todos los países a esforzarse en la lucha contra el cambio climático. El apoyo de la comunidad mundial es esencial para que los países en desarrollo y los países en situaciones especiales hagan realidad sus aspiraciones de desarrollo. No puede adoptarse un enfoque único; deben tenerse en cuenta las diferencias y vulnerabilidades de los países para que nadie se quede atrás. Deben realizarse esfuerzos constantes para aplicar la Trayectoria de Samoa; las asociaciones, la creación de capacidad y el suministro de datos son componentes esenciales. Fiji espera con interés el informe final de la Dependencia Común de Inspección sobre las conclusiones del examen del apoyo que prestan las Naciones Unidas a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

37. Las deliberaciones sobre la revisión cuadrilateral amplia de la política brindarán una oportunidad para fortalecer y mejorar la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que debe tener en cuenta la implicación y el liderazgo nacionales. Fiji

espera con interés la creación de mecanismos eficaces de seguimiento y evaluación destinados a reducir las deficiencias, tratar de corregir las superposiciones y fomentar las sinergias en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, garantizando que este sea adecuado al objetivo de prestar ayuda a los países para que satisfagan sus aspiraciones de desarrollo sostenible.

38. Por último, la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional será un paso importante para la protección de los océanos del mundo. A este respecto, Fiji espera con interés la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, reunión de alto nivel que se celebrará en Nueva York en junio de 2017.

39. **El Sr. Ayoko** (Nigeria) dice que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para promover la agenda de desarrollo sostenible. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos con los países en desarrollo en las esferas de la financiación y la transferencia de tecnologías inocuas para el medio ambiente. También se deben hacer más esfuerzos para aplicar la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, teniendo en cuenta las vulnerabilidades y dificultades particulares de estos Estados. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en la movilización de la asistencia, la transferencia de tecnología y el apoyo a la creación de capacidad a estos Estados.

40. Nigeria, observando la importancia de los esfuerzos colectivos para responder a las causas fundamentales de los desastres naturales, insta a la aplicación acelerada del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. La comunidad mundial debe fortalecer el intercambio de tecnología e información sobre socorro en casos de desastre y establecer mecanismos regionales de cooperación para la vigilancia, la alerta temprana y la evaluación a fin de reducir al mínimo las consecuencias de los desastres.

41. El Gobierno de Nigeria asigna gran importancia a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, que se incluyeron en su plan nacional de desarrollo de

mediano a largo plazo. También ha emprendido iniciativas en diversos sectores y da prioridad a las mejores prácticas relativas a actividades ambientalmente sostenibles y la tecnología verde. Celebra la iniciativa Energía Sostenible para Todos puesta en marcha por el Secretario General. En respuesta a un informe de 2011 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en junio el Presidente Buhari inició la ejecución de un programa para limpiar la región de Ogoniland en la zona del delta del río Níger, con objeto de poner fin a la contaminación ambiental en esa comunidad rica en petróleo, mejorar la seguridad y la gobernanza y eliminar las desigualdades sociales. También han comenzado los preparativos para el lanzamiento de bonos verdes. Los países desarrollados y las instituciones internacionales deben renovar su compromiso de ayudar a los países en desarrollo a adquirir tecnologías inocuas para el medio ambiente, hacer frente a los efectos del cambio climático y adherirse a la economía verde. Las instituciones de financiación deben dar prioridad a los préstamos en condiciones favorables para países en desarrollo destinados a inversiones en el sector de la energía nueva y renovable.

42. La lucha contra la desertificación es un requisito para el crecimiento sostenible y el progreso social. Nigeria está adoptando una serie de medidas destinadas a prevenir el avance del desierto, en particular la Iniciativa de la Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel. También está comprometida a colaborar con sus vecinos en la región del lago Chad para invertir los efectos adversos del cambio climático.

43. Por último, el orador insta a la comunidad internacional a ampliar las oportunidades de desarrollo mediante la promoción de la cooperación subregional, regional e interregional y la participación del sector privado y la sociedad civil para lograr un desarrollo inclusivo y de base amplia.

44. **El Sr. Ahinois** (Turquía) dice que su país está en vías de integrar el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes nacionales de desarrollo. Turquía está comprometida con la Agenda 2030, que es universal y transformadora y cuya aplicación colocará a las personas en el centro de las iniciativas de desarrollo, logrará la erradicación de la pobreza y tratará los problemas específicos de los países en situaciones especiales.

45. Turquía concede igual importancia a los tres Convenios de Río. En 2015 organizó el 12º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, y es candidata para acoger la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2018 y el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2020. La eficacia de estos instrumentos depende de la sinergia entre ellos; se necesitan capacidad y recursos suficientes para su aplicación acelerada, así como asistencia a los países en desarrollo. Turquía también puso en marcha la Iniciativa de Ankara 2016-2019 para fortalecer la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Agenda 2030 y compartir la experiencia adquirida por Turquía en materia de ordenación territorial. Le complace que el cargo de Secretario Ejecutivo de esa Convención haya sido reclasificado a la categoría de Secretario General Adjunto.

46. Por último, si bien el impulso mundial en favor de la entrada en vigor del Acuerdo de París ha sido notable, el apoyo financiero y técnico adecuado a todos los países en desarrollo es esencial para su éxito.

47. **La Sra. Baus** (Croacia) dice que el período de sesiones de julio 2016 del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible demostró que este era el principal órgano de supervisión de las Naciones Unidas respecto de la Agenda 2030. Su objetivo de no dejar a nadie atrás y el número de exámenes nacionales voluntarios realizados con éxito son alentadores. La delegación de Croacia confía en que las actividades que tendrán lugar a lo largo del próximo año se verán enriquecidas por la experiencia de los Estados y otros interesados en la aplicación de la Agenda 2030.

48. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) y la aprobación de la Nueva Agenda Urbana brindarán una oportunidad para hacer frente a los complejos retos de la urbanización y avanzar en la aplicación de la Agenda 2030, en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles y varias metas interrelacionadas. Tras señalar la clara sinergia entre urbanización, desarrollo sostenible y cambio climático, la oradora dice que Croacia está dispuesta a compartir

su experiencia y a aprender de los demás para crear entornos rurales y urbanos más sostenibles y encarar el aumento de la desigualdad en la sociedad.

49. Las pequeñas y medianas empresas, que fomentan el espíritu empresarial, la innovación y el desarrollo tecnológico, son la base del éxito de toda estrategia de desarrollo sostenible y pueden incorporar varios principios fundamentales de la Agenda 2030, incluida la igualdad de género. Croacia apoya plenamente las negociaciones en curso sobre el proyecto de resolución de la Comisión relativo a la iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible y espera que sea respaldado por los miembros de la Comisión.

50. **El Sr. Barro** (Senegal) dice que, para hacer frente al desafío de la rectificación de los desequilibrios y las desigualdades existentes y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, será necesario esforzarse no solo para cambiar la visión y la dirección, sino también para adoptar estrategias inclusivas, pertinentes, eficaces, eficientes y viables. Las políticas para promover el crecimiento económico inclusivo y duradero deben aplicarse fortaleciendo las infraestructuras y apoyando la producción, especialmente en los sectores de la agricultura y la energía. Deben forjarse más asociaciones viables de interesados múltiples en consonancia con la Agenda de Acción de Addis Abeba; en ese espíritu, debe darse prioridad a la movilización de las corrientes de inversión productiva mediante el aumento de la financiación internacional pública y privada, mecanismos de financiación innovadores y la cooperación Sur-Sur.

51. El Senegal insta a una aplicación más coordinada del Acuerdo de París y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres. Debe asignarse mayor prioridad a la gestión sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático basada en la ordenación sostenible de la tierra y la promoción de modalidades sostenibles de producción y consumo. La transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y la movilización provechosa de 100 mil millones de dólares por año a través del Fondo Verde para el Clima ayudarán a los países muy afectados por fenómenos meteorológicos extremos. El orador expresa las condolencias de su país al pueblo de Haití tras el devastador huracán Matthew e instó a la prestación de asistencia internacional de emergencia a Haití y otros países afectados por el huracán.

52. Para hacer frente a los desafíos futuros, el Senegal puso en marcha un examen general de políticas, centrándose en una transformación estructural del sistema de producción y en la protección social de las poblaciones vulnerables. Se celebró una conferencia nacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible con miras a incorporarlos en las estrategias nacionales, establecer mecanismos financieros eficaces y marcos institucionales para su aplicación, y elaborar sistemas de reunión y análisis de datos.

53. **La Sra. Sánchez Rodríguez** (Cuba) dice que los problemas como el deterioro ambiental y los efectos negativos de la crisis económica y financiera internacional indican la necesidad de cambiar los actuales patrones de producción y consumo insostenibles. Los pequeños Estados insulares son particularmente vulnerables a estas problemáticas, lo cual demanda un trato especial y diferenciado en el actual contexto global, donde aún impera un sistema económico, financiero y comercial profundamente injusto.

54. Cuba ha incentivado la creación de capacidades dirigidas al conocimiento de los impactos del cambio climático para 2050 y 2100; en virtud del Programa de Enfrentamiento al Cambio Climático, adoptado en 2007, se impulsan los estudios de peligro y vulnerabilidad. Sobre la base de la experiencia adquirida a lo largo de muchos años, Cuba orienta la gestión de riesgos de manera integral, incluyendo las fases de prevención, preparativos, respuesta y recuperación. Estos preparativos contribuyeron a asegurar que no se perdieran vidas durante el huracán Matthew, pese a los enormes daños materiales que causó en la zona más oriental del país. Cuba sigue dispuesta a apoyar a otros países afectados por desastres naturales. Recientemente se envió la brigada médica Henry Reeve para prestar asistencia en la mitigación de los efectos del huracán Matthew en la salud del pueblo de Haití.

55. La oradora afirma que Cuba apoya plenamente la protección y el uso sostenible del Mar Caribe y destaca la Declaración de La Habana “Unidos por un Caribe Sostenible” y el Plan de Acción 2016-2018, aprobados en la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, que se celebró en Cuba en junio.

56. **La Sra. Scott** (Namibia) dice que su país celebra la aprobación de la Declaración Ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2016, que proporciona liderazgo político, orientación y

recomendaciones para la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030. Namibia espera con interés la segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, que se realizará próximamente y proporcionará orientación adicional para la aplicación de la ambiciosa Agenda.

57. Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario adoptar un enfoque multidimensional centrado en la educación y las competencias, los cambios económicos y productivos, la diversificación de los medios de producción, la ampliación del comercio internacional y la facilitación de la circulación de bienes y personas a través de las fronteras. En este sentido, la zona de libre comercio y el pasaporte panafricano son ejemplos de desarrollo impulsado por los ciudadanos. África debe pasar de la producción basada en productos básicos a la de bienes y servicios de mayor valor. Tras señalar la importancia de una mayor integración regional y de reformas profundas de las políticas internas a este respecto, la oradora dice que la urbanización en los países de África brinda una oportunidad para fomentar el desarrollo industrial y la integración social.

58. La desertificación, la degradación de la tierra, la sequía y el cambio climático están estrechamente vinculados y obstaculizan los esfuerzos mundiales encaminados a lograr el desarrollo sostenible. La desertificación es un motivo de preocupación importante, habida cuenta de que las severas limitaciones ambientales a que Namibia hace frente hacen que sea extremadamente vulnerable a las perturbaciones externas. Namibia insta a que se dé importancia a los enfoques de adaptación basados en la tierra para aumentar la resiliencia frente a las alteraciones climáticas y mejorar la capacidad de afrontamiento. En colaboración con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Namibia acogió la Primera Conferencia de la Sequía en África en agosto, que se centró en determinar las necesidades especiales de los países africanos en lo que respecta a la mitigación eficaz de la sequía con miras a elaborar un marco estratégico para mejorar su resiliencia frente a la sequía, contribuir a la erradicación de la pobreza y al desarrollo económico, y mejorar el bienestar ambiental y humano. Espera con interés la próxima entrada en vigor del Acuerdo de París y exhorta a la comunidad internacional a que preste toda la asistencia necesaria a los habitantes de Haití para que puedan reconstruir sus vidas tras el huracán Matthew.

59. **El Sr. Cadena** (Ecuador) dice que su país está de acuerdo en que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, y reafirma su compromiso con la plena realización de todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Más allá de la importancia de los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, la movilización de recursos nuevos y adicionales, y la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, una gran parte de los recursos requeridos provendrá de fuentes nacionales, incluidas las contribuciones tributarias. En el caso del Ecuador, más de 30 mil millones de dólares se encuentran escondidos en paraísos fiscales. Si este monto se invirtiera en el país, reportando impuestos, el Ecuador dispondría de mayores y predecibles recursos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

60. Tras señalar que el desarrollo es una responsabilidad principal de los Estados, el orador dice que la pobreza ya no es el resultado de la escasez de recursos, sino de la vigencia de sistemas excluyentes y de las profundas asimetrías sociales y económicas. Los Estados deben crear instituciones más sólidas para combatirla. El Ecuador acoge con satisfacción que la Agenda 2030 destaque metas específicas en cuanto a la equidad en todas las dimensiones y procure lograr una mejor distribución del ingreso y de la riqueza dentro y entre sociedades. También refrenda su apoyo al foro político de alto nivel como el entorno para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y reconoce la existencia de diferentes visiones, modelos, enfoques y realidades en cada país para alcanzar el desarrollo sostenible. El Ecuador subraya la importancia de adoptar patrones de producción y consumo sostenibles y de profundizar los diálogos sobre la interacción entre el ser humano y la Madre Tierra. Acoge con satisfacción la creación en mayo de 2016 del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para hacer el seguimiento del logro de la Agenda 2030 a nivel regional y se complace de que el Foro tomará en cuenta los acuerdos relacionados con el desarrollo sostenible aprobados por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

61. Por último, el orador expresa las condolencias de su país al pueblo de Haití tras el huracán Matthew.

62. **La Sra. Bouillon Begin** (Canadá) dice que la desertificación está vinculada con muchas de las

prioridades de desarrollo del Canadá, como la seguridad alimentaria, la agricultura, la paz y la seguridad, el agua y la energía renovable, y puede obstaculizar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En junio, el Canadá anunció su intención de reincorporarse a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación a la mayor brevedad posible y espera con interés presentar información actualizada sobre los progresos realizados en este sentido en las próximas semanas.

63. **El Sr. Gad** (Egipto) dice que, a pesar de algunos progresos realizados en el establecimiento del marco institucional necesario para aplicar la Agenda 2030, todavía queda mucho por hacer en los planos nacional e internacional. Debe prestarse apoyo a las Naciones Unidas, que tienen una amplia experiencia en el ámbito del desarrollo sostenible, en particular mediante la aportación de los recursos financieros necesarios para el seguimiento y el examen mundiales de la Agenda 2030.

64. La erradicación de la pobreza es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible y contribuirá a fomentar el progreso en otras esferas. Egipto, que ha presentado su examen nacional voluntario al foro político de alto nivel, considera que los progresos con respecto a los medios de aplicación son fundamentales y exhorta al establecimiento de alianzas internacionales con ese fin.

65. El cambio climático es un desafío importante, sobre todo en el continente africano; debe proporcionarse a los países en desarrollo la financiación necesaria para la adaptación. Egipto reitera la importancia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 sobre el agua, que es esencial para la vida. Espera con interés el logro de las metas pertinentes. Egipto agradecería que se aportara información sobre el número de personas afectadas por la escasez de agua y pide una mayor cooperación en materia de recursos hídricos.

66. **El Sr. Dingha** (Congo) observa que los niveles de dióxido de carbono (CO₂) superaron el umbral de 400 partes por millón por primera vez y dice que el cambio climático no solo obstaculiza el desarrollo de los países en desarrollo, también constituye una amenaza para su existencia misma. Todas las medidas de lucha contra el cambio climático contribuyen al desarrollo sostenible. La celebración del Acuerdo de París demostró el valor del multilateralismo. El Congo insta a la creación de una alianza mundial para ayudar a fortalecer la

resiliencia al cambio climático, en particular en los países más vulnerables.

67. El Congo está en vías de ratificar el Acuerdo de París y participará activamente en el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Además, adoptó varias otras medidas para combatir los efectos negativos del cambio climático, incluida la presentación de dos comunicaciones nacionales a la secretaria de la CMNUCC, la evaluación de las necesidades en materia de tecnología para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la promoción de la economía verde, la elaboración de un sistema nacional de vigilancia de los bosques y el establecimiento de un programa nacional de forestación y reforestación con el objetivo de plantar un millón de árboles por año. El Congo también ratificó el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica. Asignó prioridad a la promoción de la energía renovable en sus estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza, y está decidido a generar el 85% de su electricidad a partir de fuentes de energía hidroeléctrica para 2025.

68. En conclusión, el orador dice que la Segunda Comisión debe mantener su orientación fundamental en la cooperación internacional para el desarrollo e insta a los asociados para el desarrollo a que cumplan sus compromisos de promover el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas siguen siendo una plataforma esencial para fomentar las alianzas y capacidades operacionales a ese fin.

69. **El Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que el éxito de la Agenda 2030 requiere asignar más importancia a la persona humana y el desarrollo humano integral que a la economía y la estadística. Se necesita un cambio de paradigma en el pensamiento sobre el desarrollo para lograr un cambio no solo en las políticas y las instituciones, sino también en las relaciones entre los pueblos y entre los seres humanos y el medio ambiente. Este nuevo paradigma centrado en las personas hará que todos, incluidos los pobres y los marginados, sean agentes activos del desarrollo y no beneficiarios pasivos. En su intervención en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, el Papa Francisco insistió en que debía permitirse a los hombres y las mujeres que

fuera agentes dignos de su propio destino para escapar de la pobreza extrema.

70. El orador advierte de un análisis económico, social y ambiental centrado principalmente en la búsqueda de beneficios financieros y no en la persona. Este reduccionismo económico nunca podrá conducir a un desarrollo humano integral y pondrá en marcha un proceso incesante de exclusión y desigualdad que aumentará las disparidades y la marginación. Es importante examinar de modo crítico el modelo económico basado únicamente en el mercado y moderarlo con las exigencias fundamentales de la dignidad humana. Para crear una economía de mercado ordenada y mutuamente beneficiosa, los empresarios deben mirar más allá del aumento de las utilidades y tratar de servir al bien común. Por lo tanto, la Santa Sede acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre la iniciativa empresarial para el desarrollo (A/71/210) y alienta los esfuerzos nacionales, en particular de los países en desarrollo, para promover la buena gobernanza y el espíritu empresarial honesto, necesarios para fomentar y sostener el desarrollo humano integral.

71. **La Sra. Ortiz de Urbina** (Observadora de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)) dice que la energía renovable es una respuesta económicamente atractiva a los problemas del clima y la seguridad energética. Lo cierto es que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París la colocaron en el centro de la transformación económica. Las estadísticas de 2016 muestran que la capacidad de generación de energía renovable aumentó aproximadamente un tercio en solo cinco años, especialmente en lo que se refiere a las energías eólica y solar. El número de países que tienen metas de energía renovable asciende ahora a 173, frente a solo 43 en 2005.

72. Con la aprobación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, el mundo está entrando en una nueva era de cambio en la que la transformación energética impulsará la económica. La energía renovable tiene una importante función que desempeñar en este sentido. El riego por energía solar puede ayudar a aumentar el rendimiento y los ingresos, así como fomentar el desarrollo de una infraestructura resiliente al clima. La energía renovable también puede mejorar la seguridad hídrica, habida cuenta de que las energías solar y eólica consumen considerablemente menos agua que la energía convencional. La energía renovable

también contribuye a generar empleo, pues se estima que el sector de la energía renovable creó unos 9,4 millones de puestos de trabajo en 2015.

73. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)) dice que el cambio climático amenaza la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura sostenible y el desarrollo rural, que son fundamentales para el logro de la Agenda 2030. La FAO aguarda con interés la próxima entrada en vigor del Acuerdo de París que, junto con la Agenda 2030, proporciona un marco común para el apoyo colectivo a los países y para una firme programación por países. Es necesario adoptar medidas urgentes. El fenómeno de El Niño está poniendo en riesgo la agricultura, la seguridad alimentaria y el estado nutricional de más de 60 millones de personas. La comunidad internacional debe colaborar eliminando los compartimentos estancos en su labor y asegurando la uniformidad y la coherencia entre los distintos pilares de las Naciones Unidas y una transición sin tropiezos de la emergencia a la recuperación y el desarrollo.

74. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son especialmente vulnerables al cambio climático y se ven afectados desproporcionadamente por sus consecuencias. En esos países, los medios de vida locales dependen en gran medida de sectores sensibles al clima, como la pesca y el turismo. La FAO presta apoyo a la aplicación de la Trayectoria de Samoa de diversas maneras, en particular mediante la formulación de un programa de acción para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.

75. Por último, observando la importancia de los ecosistemas montañosos para el desarrollo sostenible, la oradora dice que es importante no descuidar las necesidades de las comunidades de las regiones montañosas en los países en desarrollo, en que una de cada tres personas padece inseguridad alimentaria.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.